



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-37534388-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el Expediente N° EX-2020-37534388-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

**CONSIDERANDO**

Que por las presentes actuaciones la firma REOPEN S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020032743, solicita la inscripción del producto de venta libre cuya denominación es AGUA LAVANDINA COMUN, marca ESPACIAL, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

**DISPONE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Inscribese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, el producto denominado AGUA LAVANDINA COMUN, marca ESPACIAL, de acuerdo con lo solicitado por la firma REOPEN S.A. con RNE

Nº 020032743, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD Nº 0250035, que consta en IF-2020-58721572-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase los rótulos que constan en IF-2020-58721572-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT Nº 7355/2019.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2020-58681021-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD Nº 0250035.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD Nº 0250035 que se menciona en el artículo 1º, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2020-37534388-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa  
Date: 2020.10.07 11:02:53 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2020.10.07 11:02:56 -03:00



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
ANMAT

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250035

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: AGUA LAVANDINA COMUN
2. Marca: ESPACIAL
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIPOCLORITO DE SODIO 100 GR/ L. 27,22 %
5. Forma de Presentación: BOTELLA PLÁSTICA DE CONTENIDO NETO 1, 2, 4 Y 5 LITROS
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: REOPEN S.A.
8. Domiciliado en: ALBERT SCHWEITZER 2834 - ITUZAINGO - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020032743
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud  
Según Expediente Nro.: EX-2020-37534388-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

# ROTULO

**COMPOSICION:**  
2,67% Hipoclorito de Sodio, agua  
**MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES DOMESTICOS.**

**FORMA DE USO**  
**LIMPIEZA:** Mezclar 1 taza (250 ml) en 5 litros de agua para limpiar pisos de la cocina, baño, patio, bañín, paredes, lava tramos, bañaderas, bidets, azulejos, cerámicos. Para aplicarlo puro utilizar un paño o esponja. Enjuagar.

**DESINFECCION:** Para garantizar desinfección dejar actuar el producto por 5 minutos y enjuagará limpiar con paño húmedo.

Para desinfección de agua de consumo: Agregar 10 gotas de lavandina por litro de agua a desinfectar. Dejar reposar 30 minutos antes de usar.

Para lavado de ropa blanca:  
A Mano: realizar un primer lavado y sumergir en una solución de 1/2 taza (125 ml) de producto en 5 litros de agua. Dejar actuar 2 a 3 minutos y continuar con el lavado.

Lava manos: agregar 250 ml (1 taza) de producto con el líquido para lavar la ropa.

Aplicación en forma directa aplicar sobre la mancha, dejar actuar 2 a 3 minutos y continuar luego con el lavado.

**PRECAUCIONES: LEA ATENTAMENTE EL ROTULO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.**

Irritante para los ojos y la piel; en caso de contacto con los ojos y la piel, lávelase con abundante agua.

Evitar la inhalación del producto.

Usar guantes para su aplicación.

En caso de ingerir no inducir el vómito y concurrir al médico o al centro de asistencia llevando el envase.

No mezclar con otros productos como limpiadores de inodoros, re-moventores de sarro, detergentes o ácidos ya que pueden liberar gases tóxicos.

## AGUA LAVANDINA COMUN

NUEVO



Limpia y desinfecta

Elimina el 99,9% de Bacterias  
APTA PARA DESINFECTAR AGUA

INDUSTRIA ARGENTINA

CONT. NETO: 1 litro  
**25 g Cl/I**

Evitar el contacto del producto con la ropa, alfombras, tapizados y/o maderas, superficies metálicas, delhierro y mármol.  
Manténgase en lugar fresco y oscuro, protegido del sol y del calor.  
No utilizar el envase para otros productos. NO traspasar a envases de alimentos o bebidas.

Mantenga el producto en su envase original.  
Lavar los objetos/lutefinales para la medición antes de reutilizarlos.

**SERVICIO DE TOXICOLOGIA:**

En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: Tel.: 0-800-333-0160.  
Hospital Gutiérrez: Tel.: (011) 4862-6666/2247 - Prof. Prof. A. Posadas (Pcia. de Buenos Aires) Tel.: (011) 4638-7777 (011) 4654-6648 - Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. R. Gutiérrez (Cap. Fed.) Tel.: (011) 4962-6666/2247 - Hospital Pedro Elizalde Tel.: (011) 4300-2115 - Servicio Toxicológico del Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata) Tel.: (0221) 451-5555

Elaborado, fraccionado y comercializado por:

REOPEN S.A.

Albert Schweitzer, 2834/50 (1714) Ituzingó

Prov. de Bs. As. - Argentina

Tel.: (011) 4621-4228 / 4481-3766

Usar antes de los 180 días

RNE: 020032743

RMPUD N°:

Fecha Envasado (ver envase):

Nro. Lote (ver envase):



IRRITANTE

CODIGO DE BARRAS

  
LIONEL PROSPERO  
AFIDERADO  
PH: 26-529.587

EL SA S.A. BOCA  
IND. QUIMICA BOCA  
Y EXP. ARGENTINA  
MAT. C.A.I. POR EL SA, ARGENTINA  
REG. C.A.I. P.A. C.A. BSAS. N° 1.022  
H.C.N. P.A. N° 1.022

JF-2020-49047461-APN-DGA#ANMAT



**COMPOSICIÓN:**

2,67 % Hipoclorito de Sodio, agua.

**MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS.**

**FORMA DE USO**

**LIMPIEZA:** Mezclar 1 taza (250 ml) en 5 litros de agua para limpiar pisos de la cocina, baño, patio, balcón, paredes, lavatorios, bañaderías, bidets, azulejos, cerámicos. Para aplicación puro utilizar un paño o esponja. Enjuagar.

**DESINFECCIÓN:** Para garantizar desinfección dejar actuar el producto por 5 minutos y enjuagar o limpiar con paño húmedo.

Para desinfección de agua de consumo: Agregar 10 gotas de lavandina por litro de agua a desinfectar. Dejar reposar 30 minutos antes de usar.

Para lavado de ropa blanca:

A Mano: realizar un primer lavado y sumergir en una solución de 1/2 taza (125 ml) de producto en 5 litros de agua. Dejar actuar 2 a 3 minutos y continuar con el lavado.

Lavar ropas: agregar 250 ml (1 taza) de producto con el líquido para lavar la ropa.

Aplicación en forma de neblina: aplicar sobre la mancha, dejar actuar 2 a 3 minutos y enjuagar luego con el lavado.

**PRECAUCIONES: LEA ATENTAMENTE EL ROTULO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.**

Irritante para los ojos y la piel; en caso de contacto con los ojos y la piel, lávelose con abundante agua.

Evitar la inhalación del producto.

Usar guantes para su aplicación.

En caso de ingerir no inducir el vómito y concurrir al médico o a su centro asistencial llevando el envase.

En contacto con los ácidos libera gases tóxicos.

No mezclar con otros productos como limpiadores de inodoros, removedores de sarro, detergentes o ácidos ya que puede liberar gases tóxicos.

Evitar el contacto del producto con la ropa, alfombras, tapizados y/o maderas, superficies metálicas, de hierro y mármol.

Manténgase en lugar fresco y oscuro, protegido del sol y del calor.

No utilizar el envase para otros productos. NO traspasar a envases de alimentos o bebidas.

Mantenga el producto en su envase original.

Lavar los objetos/utensilios para la medición antes de reutilizarlos.

**NUEVO**

**AGUA LAVANDINA COMUN**



*Limpia y desinfecta*

**Elimina el 99.9% de Bacterias  
APTA PARA DESINFECTAR AGUA**

**CONT. NETO: 4 litros  
25 g CI/I**

INDUSTRIA ARGENTINA

**SERVICIO DE TOXICOLOGIA:**  
En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: Tel.: 0-800-333-0160.  
Hospital Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666/2247. - Pol. Prof. A. Posadas  
(Pcia. de Buenos Aires) Tel.: (011) 4658-777 y (011) 4654-6648. Unidad  
Toxicología del Hospital General de Niños Dr. R. Gutiérrez (Cap. Fed.)  
Tel.: (011) 4962-6666/2247. Hospital Pedro Elizalde Tel.: (011) 4300-  
2115. Servicio Toxicológico del Hospital de Niños Sor María Ludovica (La  
Plata) Tel.: (0221) 451-5955

Elaborado, fracciona y comercializado por:

REOPEN S.A.

Albert Schweitzer, 2834/50 (1714) Ituzaingó

Prov. de Bs. As. - Argentina

Tel.: (011) 4621-4228/4481-3766

Usar antes de los 180 días

RNE: 020032743

RMPUD N°:

Fecha Envaseado (ver envase):

Nro. lote (ver envase):



**IRRITANTE**

**ELSA M. ROSA**  
ING. QUÍMICA, LABORAL  
Y ESP. AMBIENTAL  
MAT. C.P.J. P.C.I. B.S. AS. P. 48.145  
REG. O.P.D.S. P.C.I. B.S. AS. P. 48.145  
H.C.C. P.U.H.C. S. N. V. C. S. A.

IF 2020-49047461-APN-DGA#ANMAT

APROBADO

DN: 20 202 687





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-37534388-APN-DGA#ANMAT CERT-ROT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2020.09.04 01:27:48 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2020.09.04 01:27:49 -03:00





**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-37534388-APN-DGA#ANMAT COMP

---

COMPOSICIÓN

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2020.09.03 19:29:29 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2020.09.03 19:29:30 -03:00

<b>MINISTERIO DE SALUD</b>	<b>SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO</b>
----------------------------	--------------------------------------------------------------------

**8. COMPOSICION CENTESIMAL**

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% ( P/P)
7789-20-0	Agua desmineralizada	Agua blanda	72,78
7782-50-5	Hipoclorito de sodio (concentración: 100 g/L)	Hipoclorito sódico	27,22

**9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO**

<b>Aspecto:</b> Liquido
<b>Color:</b> Incoloro
<b>Olor:</b> Característico.
<b>Densidad (20°C):</b> 1.03 – 1.10 g/ml.
<b>Cloro:</b> 25 g./L +/- 0,5 g/L
<b>Ph:</b> 11-13

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARACTER DE DECLARACIÓN JURADA.**

*Autogra*  
ELSA M. ROSA  
 ING. QUÍMICA, LABORAL  
 Y ESP. AMBIENTAL  
 MAT. C.P.I. PCIA. BS. AS. N° 48.145  
 REG. O.P.D.S. PCIA. BS. AS. N° 1.552  
 H.C.C. P.U. 1.557. N° 6.111

*Lionel Prosper*  
LIONEL PROSPER  
 APODERADO  
 DNI 28.232.587

**Firma del Director Técnico/  
 Profesional responsable  
 (de ser exigible)**

**Firma y aclaración  
 Titular, Representante Legal  
 o Apoderado**